



PLANTILLA + GUÍA · ELECTRICIDAD

La factura de electricista, lista para copiar.

Todos los campos que pide Hacienda, un ejemplo real relleno, y el IVA y la retención bien puestos — sin sustos.

De los creadores de **deva**, la aplicación que cuida del autónomo.

Actualizado: julio de 2026 · soydeva.es

Así se ve una factura bien hecha.

FACTURA F-2026-0058 1

Fecha: 12 de julio de 2026

Andrés García Vega 2NIF 23456789D · C/ de la Luz 8, Oviedo
600 000 000 · andres@instalacionesgarcia.es**Cliente:** Talleres Norte S.L. · NIF B33001122 · Pol. de Silvota, nave 12, Llanera 3

Concepto 4	Cant.	Precio	Importe
Revisión y sustitución de cuadro eléctrico — mano de obra	1	180,00	180,00
Cuadro eléctrico y automáticos — material	1	60,00	60,00

Base: 240,00 € IVA 21 %: 50,40 € 5 **TOTAL: 290,40 €**

- 1 **Número correlativo, sin huecos y sin repetir.** Con VeriFactu, obligatorio de serie.
- 2 **Tus datos completos:** nombre, NIF y domicilio. Sin NIF no es una factura.
- 3 **Los del cliente:** su nombre siempre; su NIF, en cuanto sea empresa u otro autónomo (como aquí).
- 4 **Concepto claro y desglosado:** materiales y mano de obra separados — para boletines y seguros te lo van a pedir.
- 5 **Base → tipo de IVA → cuota → total.** Y fíjate: **sin retención de IRPF** (abajo te contamos por qué).

Dos dudas de electricista, resueltas.

El IVA: 21 % por defecto. Instalaciones, reparaciones, boletines, urgencias — al 21 %. La excepción: en **ciertas** reformas de vivienda de particular puede aplicarse el **10 %** (art. 91.Uno.2.10º de la Ley del IVA), si se cumplen **las tres**:

- Vivienda de un **particular**, para su uso.
- Construida o rehabilitada hace **más de 2 años**.
- Los **materiales** que aportas no pasan del **40 %** de la base. (Ojo aquí: en trabajo eléctrico el material corre rápido — haz la cuenta antes de prometer el 10 %.)

Si aplicas el 10 %, guarda una **declaración firmada del cliente** (uso particular + antigüedad): el Reglamento del IVA (art. 26) la contempla y es tu mejor prueba.

La retención de IRPF: tú NO la llevas. Como instalador (IAE 504.1, actividad **empresarial**), tus facturas van **sin retención** — ni a empresas ni a particulares. La retención es cosa de las actividades **profesionales** (arquitectos, ingenieros, abogados...). Si algún día te facturas un proyecto técnico como profesional, ese caso aparte pregúntaselo una vez a tu gestor — y listo.

La simplificada y los 5 repasos.

¿Avería pequeña a un particular? Hasta 400 € (IVA incluido) puedes emitir **factura simplificada**: sin los datos del cliente, pero con tu NIF, el número, la fecha, el concepto y el tipo de IVA. Más rápida — e igual de legal.

Antes de enviar cualquier factura, repasa:

- El número sigue al anterior** (sin huecos, sin repetir).
- Tus datos y tu NIF** están completos.
- El IVA es el que toca**: 21 % general; 10 % solo en reforma de vivienda con las tres condiciones (y la declaración firmada guardada).
- Materiales y mano de obra desglosados** si es boletín, seguro o te lo han pedido.
- Sin retención de IRPF** — y si un cliente te la quiere aplicar «porque siempre se hace», ya sabes que a los instaladores no les toca.

«Factura a García 240 por cambiar el cuadro.»

Eso es todo lo que le dices a **deva**, y la factura de la página 1 sale sola: numerada, con el IVA correcto, el desglose para el boletín, sellada y conforme a VeriFactu. Y con el enlace de pago para cobrar antes de la siguiente urgencia.

¿El 10 %, la simplificada, la retención? deva se lo sabe por ti. Tú a la obra.

Los 100 primeros (los Pioneros) la usan gratis hasta el 1 de enero de 2027. Sin tarjeta, con todo.

soydeva.es/pioneros

Tú cuidas de tus clientes. **deva cuida de ti.**

AVISO

Esta guía es divulgativa, no asesoramiento fiscal personalizado — para tu caso concreto, tu gestor manda. Hecha por el equipo de deva (soydeva.es) con las normas vigentes a julio de 2026 (Ley del IVA art. 91.Uno.2.10º, Reglamento del IVA art. 26, RD 1619/2012).

Si algo cambia en el BOE, la reeditamos: la versión viva está siempre en **soydeva.es/para/electricistas**.

¿Dudas, erratas? **soporte@soydeva.es** — te responde una persona.